GOBIERNO DE CHILE MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DEL BIO-BIO

UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

LLAMADO A CONCURSO INTERNO Y EXTERNO Sociólogo(a) o Profesional afín	
PROYECTO	**VincUBB. Proyecto de restauración del paisaje y de regeneración de circuitos alimentarios de proximidad mediante un modelo de Gobernanza participativo incorporando la dimensión territorial en la vinculación bidireccional de la UBB**
SERVICIO	Llamase a concurso para proveer el servicio profesional de Socióloga/o o afín
OBJETIVO	Apoyar en la gestión del desarrollo de la línea del proyecto UBB2195 en el Objetivo específico N°1 "Formular un modelo de gobernanza para los territorios de frontera urbana a escala metropolitana con enfoque sectorial". El o la profesional trabajará con el Grupo de Investigación Interdisciplinar Sistemas Alimentarios Locales.
DESCRIPCIÓN Y REQUISITOS DEL CARGO	Profesional del área de la sociología, trabajo social o área afín. No cuenta con dependencia jerárquica, sin embargo, reporta las tareas y acciones a la Co-responsable O1 y O3 SAL: Ana Zazo Su función es apoyar el desarrollo de los objetivos 1 y 3 del proyecto UBB2195.
PLAZO DE CONTRATACION Y JORNADA DE TRABAJO	Total de meses: 9 (inicio: abril 2022 - término: diciembre 2022) Con posibilidad de extensión hasta la duración total del proyecto (noviembre 2023) Total de horas: 176 horas mensuales
LABORES ESPECIFICAS	● Identificar actores, descripción de relaciones y funciones. Contacto con actores y realización de reuniones de presentación del proyecto. ● Sistematizar información dirigida a medios digitales de difusión. ● Organizar, preparar, ejecutar y registrar (lista de participantes, reuniones, afiches, actas) las reuniones de vinculación con los actores relevantes para incorporarles a las mesas de trabajo. ● Generar las convocatorias y difusión de los encuentros de las mesas de gobernanza ● Diseñar los mecanismos de participación para el modelo de gobernanza. ● Colaborar en la puesta en marcha de modelo de gobernanza y contenidos de estrategia alimentaria. ● Sistematizar la información de las mesas de trabajo y análisis cualitativos de los resultados. ● Colaborar en la elaboración de informe de diagnóstico y propuesta estado sistemas alimentarios locales del Gran Concepción como resultado mesas trabajo. ● Colaborar en redactar documento final del Plan de Gestión SAL ● Colaborar en la generación de instancias de retroalimentación con mesas de trabajo y otras instituciones para redacción final. ● Elaborar informes mensuales con las labores específicas desarrolladas.
COMPETENCIAS TÉCNICAS	● Título profesional de Socióloga/o o afín ● Conocimientos demostrables en materias de metodología, levantamiento y análisis de información, gobernanza y/o participación ciudadana ● Experiencia laboral, como profesional, mínima de 5 años ● Experiencia en procesos participativos y trabajo con comunidad local ● Manejo de UCINET y Atlas.Ti
ANTECEDENTES	Currículum vitae actualizado que acredite experiencia laboral Copia simple del título profesional, diplomados, cursos y otros Referencias laborales Los/as postulantes que presenten alguna condición que les produzca impedimentos o dificultades en la aplicación de los instrumentos de selección, deberán informar en su postulación para adoptar las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los que se presenten en este proceso.

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES	Enviar mail a: azazo@ubiobio.cl Indicando en el asunto: POSTULACIÓN CARGO DE SOCIÓLOGO/A O PROFESIONAL AFÍN
FECHA DE POSTULACIÓN	Por definir de acuerdo a la aprobación del MINEDUC.
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ANTECEDENTES RECIBIDOS	La evaluación de los(as) candidatos(as) se hará por medio de los antecedentes presentados. Quienes presenten alguna condición que les produzca impedimentos o dificultades para el proceso de entrevista deberán informar en su postulación para adoptar las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los que se presenten en este proceso.
OBSERVACIÓN	No se considerarán aquellas solicitudes que no cumplan los requisitos solicitados. La comisión se reserva el derecho a dejar desierto el concurso, si los(as) candidatos(as) no cumplen con los requisitos exigidos.